	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 1 de 13

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de los Mártires
Acta No. 06 Sesión Ordinaria Julio Presencial

FECHA: 05 de julio de 2022

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Biblioteca Pública del Ricaurte Cl. 9 # 28 a-43

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	John Helbert Bernal Patiño
Representante de Artes Audiovisuales	Artes Audiovisuales	Jairo Hernán Valero Cañón
Representante de Literatura	Literatura	Carlos Alberto Zea Moreno
Representante de Gestores culturales	Gestores culturales	Hilda Lozano Galán
Representante de Danza		Magnolia Pedraza
Representante de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Adriana Marcela Mantilla Salamanca
Representante de Mujeres	Mujeres	Hilda María Reyes
Alcaldía local	Alcaldía Local de los Mártires	Juan Carlos Sánchez
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría técnica	Nicolás Atahualpa Zabala

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
E.A. La Estanzuela	Yeifer Piñacue
E.A. La Estanzuela	Santiago Niampira
IDPAC - GIMP	Yeison Robayo
IDPAC - SPP	Aidee Cuellar
FDL de los Mártires- Planeación	María Cecilia Vallejo
Alcaldía local de los Mártires	Sergio Bernal

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Gladys Baracaldo Rodríguez (justificación)
Representante de Música	Música	Jorge Pulgar (justificación)
Representante de Emprendimiento Cultural	Emprendimiento Cultural	Diana del Pilar Montenegro (justificación)
Delegado de la Mesa Sectorial	FUGA	Juan Carlos Silva
Representante de Asuntos Locales	Asuntos locales	Sandra Teresa Díaz

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 2 de 13

Porcentaje de Asistencia 64%

I. ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conformación de comisión de aprobación de acta.
4. Socialización proyectos de cultura Fondo de Desarrollo Local ejecución 2022, profesionales alcaldía Local Sergio Bernal, María Cecilia Vallejo.
5. Socialización Presupuestos Participativos 2022, IDPAC, Socialización Estrategia de Fortalecimiento Instancias de participación IDPAC, Profesionales Aidee Cuellar, Yeison Robayo.
6. Socialización Asamblea Distrital de CLACPS.
7. Avances producción de la Toma Cultural del CLACP.
8. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Nicolás Atahualpa Zabala Secretaria Técnica, del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de los Mártires, siendo las 4:30 p.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de julio. Se cuenta con la presencia de 8 consejeros activos y 6 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los presentes. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

3. Conformación comisión de revisión de acta.

Hernán Valero, consejero por el sector de artes audiovisuales y coordinador del CLACP, solicita la colaboración de las consejeras Magnolia Pedraza e Hilda Reyes.

4. Socialización proyectos de cultura Fondo de Desarrollo Local ejecución 2022.

María Cecilia Vallejo de la Alcaldía local, recuerda que dentro del PDL esta el proyecto 2070 “Promoción de la Democracia Local por medio del Arte y la Cultura” integrado por cuatro metas: 1. Realizar 15 eventos de promoción de actividades culturales, 2. Otorgar 16 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, 3. Capacitar 250 personas en campos artísticos culturales interculturales y/o patrimoniales, 4. Intervenir 1 sede cultural con adecuación y/o dotación. Particularmente indica que está a cargo de la meta de realizar eventos culturales, donde se tuvieron en cuenta para este año tres iniciativas priorizadas de presupuestos participativos: 1. Festival Plaza de Hierbas, 2. Festival de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires, 3. Carnaval por la Vida, propuestas que se la formularon de la mano de sus proponentes, y 2 eventos que son propias de la Alcaldía local: 1. Novenas navideñas y Carnaval cultural de la niñez Mártirenses.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. No. 10749413-1-1-0-04 Bogotá, Colombia</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 3 de 13



PROYECTO 2070
"Promoción de la Democracia local por medio del Arte y la Cultura"

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Julio 2022

METAS PROYECTO 2070

- Realizar 10 eventos de promoción de actividades culturales
- Organizar 100 familias de apoyo al sector artístico y cultural
- Capacitar 100 personas en los campos artístico, interpretativo, cultural y patrimonio
- Impulsar 100 actividades culturales y/o recreativas

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

- Festival de Música de Las Hierbas - \$81.00
- Festival de Arte Cultura y Patrimonio de Los Mártires - \$5000
- Carnaval por la vida - \$7493

PROPUESTA FICHA TÉCNICA
FUENTES DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

PROPUESTA FICHA TÉCNICA
FUENTES DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

PROPUESTA FICHA TÉCNICA
FUENTES DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

PROPUESTA FICHA TÉCNICA
FUENTES DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

PROYECTO 2070 PARA LA VIGENCIA 2022

Participación de la comunidad - Estrategia de los Martires (Procesamiento)
Estrategia de los Martires - Estrategia de los Martires
Estrategia de los Martires - Estrategia de los Martires
Estrategia de los Martires - Estrategia de los Martires
Estrategia de los Martires - Estrategia de los Martires

Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, pregunta ¿con estos eventos cómo se fortalece la Plaza de las Hierbas como espacio patrimonial?

María Cecilia Vallejo de la Alcaldía local, responde que de cada una de las actividades se van a recoger unas memorias gráficas y al final del ejercicio se va a levantar un dossier de productos que permitan soportar la tradición cultural y patrimonial de la plaza.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, adiciona que de la mano con IDPC se ha buscado una ruta para el plan de salvaguardia, pero esta requiere una serie de memorias y que haya una organización social. Por otro lado, con relación al proyecto Carnaval por la Vida recuerda que a la visita al colegio asistió el consejero Jorge Pulgar y la consejera Magnolia Pedraza, quienes evidenciaron el trabajo que se realiza de teatro y video, y quedó el compromiso de que cuando regresen los estudiantes de vacaciones la docente Gina Velázquez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 4 de 13

entregará un cronograma de actividades, porque la idea es que cada quince días los procesos artísticos del Consejo vayan a fortalecer el montaje del Carnaval.

María Cecilia Vallejo de la Alcaldía local, señala que se está tratando de exigirle al operador que quede la mayor vinculación posible de personas de la localidad, entre ellos los proponentes de las iniciativas, el 30% de artistas y el personal de apoyo logístico y administrativo; esto sujeto a los temas jurídicos de contratación.

Hernán Valero, consejero por el sector de audiovisuales y coordinador del CLACP, menciona que es muy importante que el proponente de la iniciativa o la figura creada del coordinador creativo sea el que le dé línea al operador dada su experiencia y objetivo de la actividad.

Juan Carlos Sánchez de la Alcaldía local, recuerda que de Es Cultura Local 2.0 quedaron unos fondos que no se alcanzaron a destinar, por lo cual se utilizaron para sacar convocatorias a través de la FUGA, pero los postulados no lograron cumplir con los requisitos, de ahí se pasó a prorroga el convenio y se adelantó hasta este 30 de diciembre. Asimismo, comparte pantalla y presenta lo propuesto para Es Cultura Local 3.0, al cual desde el FDL de los Mártires se aportó \$408.933.000 e integrará el proyecto 2070 “Promoción de la Democracia Local por medio del Arte y la Cultura” con la magnitud de Otorgar 4 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural y el 2093 “Mártires territorio emprendedor” con la magnitud de Realizar 4 proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo que son: Mártires de viste de Flores- Jorge Mina, Feria de Artesanos y Artistas Plásticos - Hilda Lozano, Los Mártires Distrito Audiovisual- Santiago Niampira y “Juventudes” Dilan Cruz- Angie Camelo.



Comité de Contratación Es Cultura Local 3.0
Alcaldía Local de Los Mártires

CONTENIDO

- Objeto
- Plazo
- Valor
- Aporte de las Entidades
- Iniciativas
- Formas de Pago
- Compromisos
- Seguimiento

Objeto
Atender diferentes eventos, actividades y dinámicas con el fin de desarrollar acciones artísticas dentro de la FDL de los Mártires y del Distrito de Es Cultura Local, orientadas a fomentar procesos de desarrollo, cualificación, fortalecimiento de los agentes culturales pertenecientes al Distrito Capital, en el marco de la ejecución y cumplimiento de los planes y actividades de carácter artístico y cultural de la Alcaldía Local de los Mártires, en el marco de la ejecución y cumplimiento de los compromisos de carácter artístico y cultural de la Alcaldía Local de los Mártires, en el marco de la ejecución y cumplimiento de los compromisos de carácter artístico y cultural de la Alcaldía Local de los Mártires, en el marco de la ejecución y cumplimiento de los compromisos de carácter artístico y cultural de la Alcaldía Local de los Mártires.

Metas que Vinculan
El presente contrato se cumplirá en el Municipio de Los Mártires, en el marco de la ejecución y cumplimiento de los compromisos de carácter artístico y cultural de la Alcaldía Local de los Mártires, en el marco de la ejecución y cumplimiento de los compromisos de carácter artístico y cultural de la Alcaldía Local de los Mártires, en el marco de la ejecución y cumplimiento de los compromisos de carácter artístico y cultural de la Alcaldía Local de los Mártires.

Plazo de Ejecución
A partir de la suscripción del contrato y hasta el 31 de agosto de 2019.

Valor total del Convenio
Este es el presupuesto máximo a ser utilizado para el desarrollo de las actividades contempladas en el presente contrato.
Miles: 122.098.933,000

Iniciativas a Vincular

- “Mártires de Viste de Flores” Jorge Mina
- “Feria de Artesanos y Artistas Plásticos” Hilda Lozano
- “Los Mártires Distrito Audiovisual” Santiago Niampira
- “Juventudes” Dilan Cruz

Aporte de las Entidades

Entidad	Presupuesto	Valor	Porcentaje
Alcaldía Local de los Mártires	\$ 408.933.000	\$ 408.933.000	100%
Alcaldía Local de Bogotá	\$ 0	\$ 0	0%
Total	\$ 408.933.000	\$ 408.933.000	100%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. No. 257401-13-01-0001 Secretaría de Planeación y Organización</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 5 de 13



John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, considera que desde el CLACP debe elaborarse un documento donde se diga que la administración, Alcalde o comité que elige estos convenios atenta contra la participación, porque el trabajo que él como ponente hizo para que su propuesta fuera priorizada fue arduo y sin remuneración, pensando que posiblemente este era el momento en el que le iban a dar la oportunidad a las organizaciones sociales de ejecutar.


Sergio Bernal de la Alcaldía local, menciona que en este ejercicio se va a trabajar de la mano con proponentes de las iniciativas, y no solo para la formulación sino también para la ejecución.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, señala que este ejercicio si es un posible avance, pero no corresponde a los 16 años de trabajo que ha realizado Ad honorem en el marco del Decreto 480 esperando tener incidencia en las decisiones.

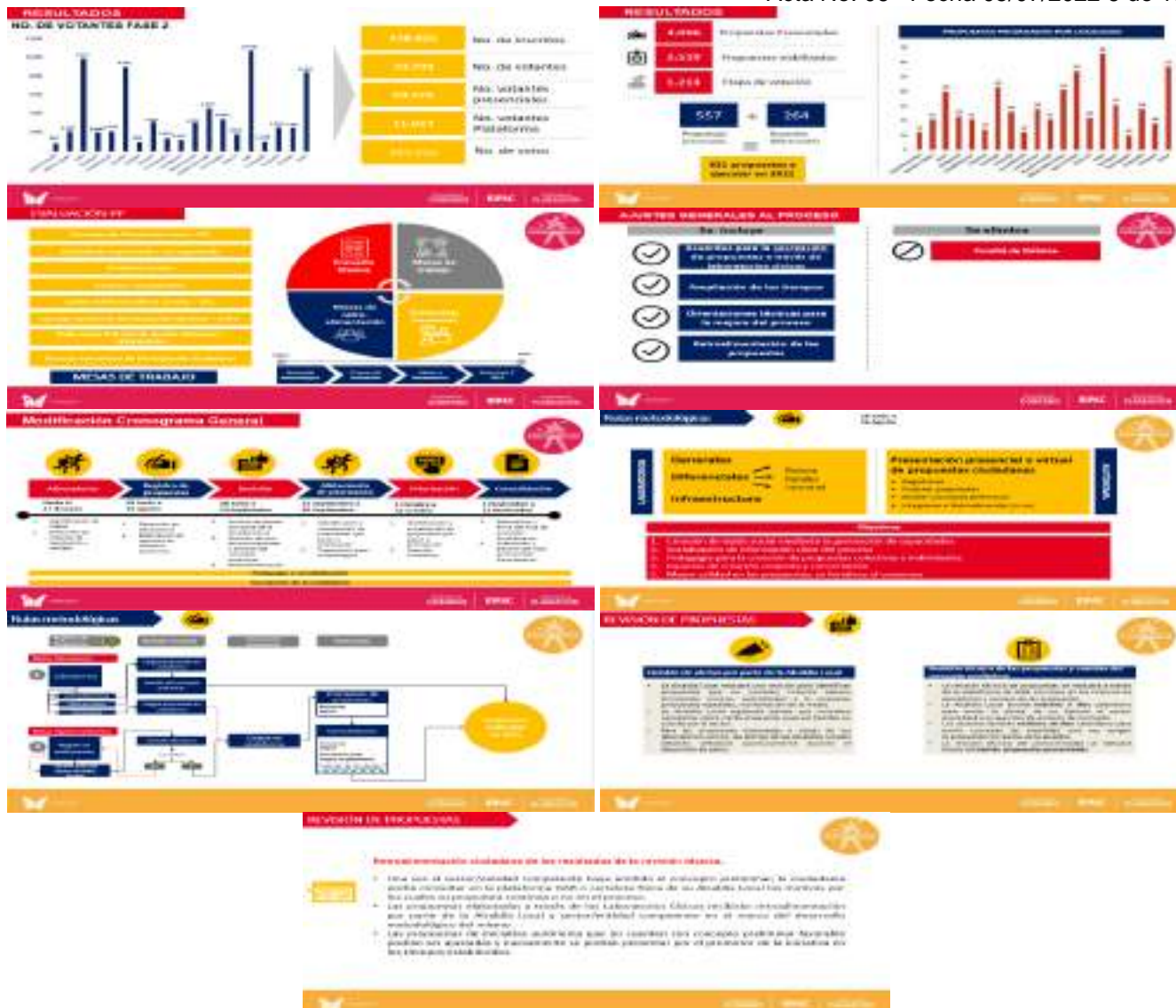
5. Socialización Presupuestos Participativos 2022, IDPAC, Socialización Estrategia de Fortalecimiento Instancias de participación IDPAC.

Aidee Cuellar del IDPAC, comparte pantalla y presenta los resultados del 2021, el proceso de evaluación y la ruta metodológica del ejercicio de presupuestos participativos 2022-2023, informando que se elimina el comité de rúbrica, pero continúan los Laboratorios cívicos que se harán de manera presencial; del cronograma destaca que la etapa de Alistamiento va del 15 de junio al 27 de junio, Registro de propuestas del 28 de junio al 19 de agosto, Revisión del 28 de junio al 10 de septiembre, Alistamiento de priorización del 11 de septiembre al 30 de septiembre, Priorización del 01 de octubre al 31 de octubre y Consolidación del 01 de noviembre al 22 de noviembre.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. No. 10749 13-7-11-0-04 Bogotá, República de Colombia</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 6 de 13



RESULTADOS NO. DE VOTANTES FASE 2

RESULTADOS

- 4.000 Propuestas presentadas
- 3.039 Propuestas validadas
- 9.284 Hojas de votación
- 557 Propuestas
- 364 Propuestas
- 822 propuestas o acciones en ERIC

AJUSTES GENERALES AL PROCESO

- ✓ Realización de la Sesión de Ejecución y cierre de participación ciudadana
- ✓ Actualización de los documentos
- ✓ Orientaciones técnicas para la gestión del proceso
- ✓ Reestructuramiento de los programas

Medición Cosmograma General

Estructura Organizacional

EL VALOR DE PROPIEDAD

REVISIÓN DE RECURSOS


Recomendaciones adicionales de los resultados de la revisión de recursos:

1. En el caso de acciones/actividades contempladas bajo el título de actividades patrimonial, se recomienda seguir considerando con la estrategia de gestión de patrimonio de los distritos locales que se han venido realizando por los equipos de patrimonio, culturales y patrimonio del patrimonio.
2. Los programas contemplados a través de los Laboratorios Culturales de los distritos deben tener un enfoque que genere de los distritos locales o territorios de intervención en el momento del desarrollo metodológico del proceso.
3. Los profesionales que se están asignando para que los equipos de patrimonio cultural de los distritos puedan ser evaluados y reconocidos por los equipos de patrimonio y por el gobierno de la ciudad de Bogotá.

Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, comenta que, en el Encuentro Local de instancias de Participación, desafortunadamente no se contó con la presencia de los delegados de instancias sino de las secretarías técnicas, posiblemente por fallas en la comunicación y convocatoria, o porque la participación de los líderes y la comunidad está en descenso.

Aidee Cuellar del IDPAC, menciona que efectivamente desde el instituto se ha identificado que las instancias de participación de los Mártires, en este momento las que son de carácter mixto CLACP y Consejo Local de Sabios y Sabias son las que más participación tienen, del resto a pesar de buscar alternativas virtuales o presenciales las personas no asisten.

Hernán Valero, consejero por el sector de audiovisuales y coordinador del CLACP, considera que es porque la ciudadanía ya no tiene la motivación y esta desgastada, por ejemplo, lo sucedido con el CLACP de Kennedy

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 7 de 13

quienes tomaron la decisión de renunciar masivamente porque se cansaron de generar proyectos y tratar de fortalecer el sector sin realmente tener una incidencia dentro de la voluntad política.

Yeison Robayo del IDPAC, recuerda que todos los espacios de participación tienen una secretaría técnica que es la base comunicante de la instancia y a ellos se les envió por correo certificado institucionalmente la invitación a participar del Encuentro Local de instancias de Participación, haciendo la claridad de que no estaban invitados solamente los sino toda la instancia.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaría técnica, indica que en la CLIP entendió que solamente se requería la participación de las secretarías técnicas.

Aidee Cuellar del IDPAC, aclara que desafortunadamente la comunicación escrita quedó como si la invitación fuera directamente a la secretaría técnica y no a toda la instancia.


Hernán Valero, consejero por el sector de audiovisuales y coordinador del CLACP, menciona que con ese suceso se evidencia como solamente un error de redacción, puede afectar en gran medida la participación ciudadana y generar incomodidades en las comunidades.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, solicita la articulación y acompañamiento a los campesinos de la Plaza Samper Mendoza frente a la consolidación de su grupo o agremiación.

Aidee Cuellar del IDPAC, comenta que dentro del Instituto se tiene el modelo de fortalecimiento a organizaciones sociales y sería importante articularlos con la Subdirección de fortalecimiento a organizaciones sociales para que pueda hacer el ejercicio de caracterización con ellos.

Yeison Robayo del IDPAC, comparte pantalla y presenta el Modelo de Fortalecimiento a Instancias de Participación, el cual tiene varias etapas: 1. Caracterización, que se hace a través del índice de fortalecimiento a instancias ciudadanas (IFIS) para identificar las capacidades y debilidades de la instancia, el instrumento mide las dimensiones de: direccionamiento estratégico, organización y estructura, autogestión y sostenibilidad, transparencia, incidencia, alianza y liderazgo colectivo e individual. 2. Plan de Fortalecimiento se hace a partir del diagnóstico para fortalecer las puntuaciones más bajas de la instancia. 3. Formación a través de la Escuela de Participación del IDPAC, 4. Asistencia Técnica y 5. Evaluación.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 8 de 13



Yeison Robayo del IDPAC, adiciona que, si deciden participar del modelo de fortalecimiento, la caracterización se puede hacer con la presencia de la secretaría técnica y de uno o dos consejeros y consejeras del espacio.

Adriana Mantilla, consejera por el sector de cultura festiva, pregunta ¿qué metodología se utilizaría?

Yeison Robayo del IDPAC, responde que cada pregunta tiene unas opciones tipo ICFES y entre los que estén debaten y conciertan la respuesta más apropiada.

Adriana Mantilla, consejera por el sector de cultura festiva, pregunta ¿no se puede hacer un ejercicio previo donde cada uno de los consejeros y consejeras den su opinión?

Yeison Robayo del IDPAC, responde que podría enviar previamente el formulario para que lo conozcan y de cierta manera se tenga la opinión de todos.

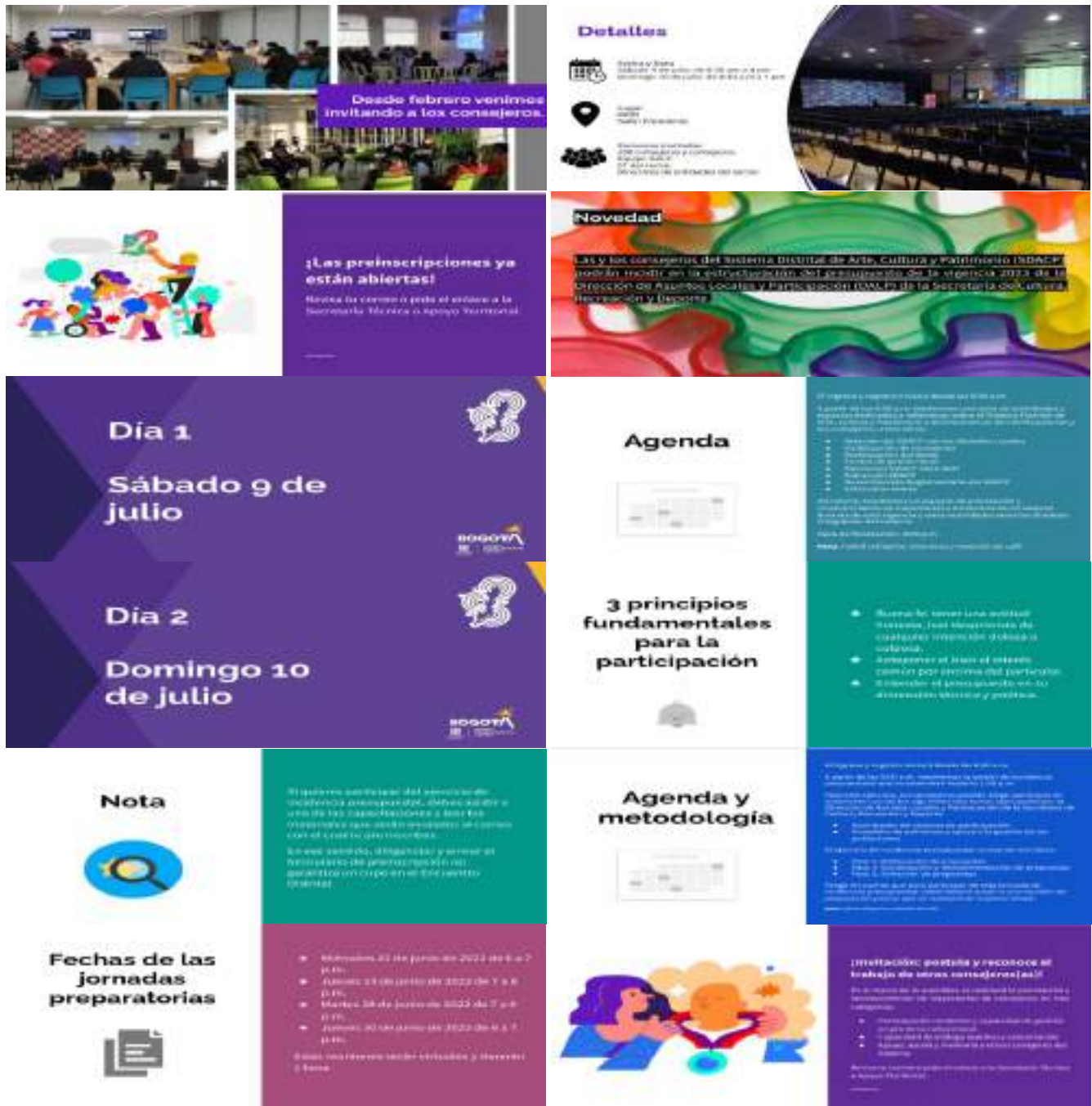
6. Socialización Asamblea Distrital de CLACPS.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaría técnica, comparte pantalla y presenta el Encuentro Distrital de Consejeros que se realizará en el IDRDR el sábado 9 de julio de 8:30 a.m., a 4 p.m., y el domingo 10 de julio de 8:30 a.m., a 1 p.m., con la participación de una delegación de cada CLACP, el equipo de las DALP, secretarías técnicas del sector y los directivos de entidades del sector. Para este proceso se hará un ejercicio de preinscripción, se tendrá un espacio de premiación y reconocimiento de trayectorias, se contará con refrigerio, almuerzo y estación de café, y la novedad del ejercicio es que los consejeros podrán incidir en la estructuración del presupuesto de la vigencia 2023 de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRDR.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. No. 80.749.13.01.1.0.04 Bogotá, Colombia</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 9 de 13



Desde febrero venimos invitando a los consejeros.

Detalles
 Fecha y hora: 27 de marzo de 2019, de 10:00 a 12:00 horas.
 Lugar: Sala de Expositores.
 Dirección: Calle 100 No. 100-100, Bogotá D.C.

Novedad
 Las y los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) podrán incidir en la estructuración del presupuesto de la vigencia 2023 de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Agenda
 1. Bienvenida y presentación de la agenda.
 2. Presentación de la metodología.
 3. Plena de discusión y aprobación de la agenda.
 4. Plena de discusión y aprobación de la metodología.
 5. Plena de discusión y aprobación de la agenda y metodología.

3 principios fundamentales para la participación
 1. Buscar los temas que afectan directamente la calidad de vida de la ciudadanía.
 2. Promover el tipo de estado común por sistema del participativo.
 3. Responder al presupuesto de la administración distrital y provincial.

Nota
 Si quiere recibir el material de información preparatoria, envíe un correo electrónico a: participacion@bogota.gov.co o llame al número de atención al ciudadano al 123.
 En las sesiones, diligencie y envíe al correo electrónico de participación el acta de sesión en un cuerpo en el formato digital.

Fechas de las jornadas preparatorias
 • Miércoles 23 de junio de 2022 de 8 a 2 p.m.
 • Jueves 24 de junio de 2022 de 7 a 8 p.m.
 • Martes 28 de junio de 2022 de 7 a 8 p.m.
 • Jueves 30 de junio de 2022 de 8 a 9 p.m.
 En caso de haberse tenido actividades y reuniones a falta.

Agenda y metodología
 1. Bienvenida y presentación de la agenda y metodología.
 2. Plena de discusión y aprobación de la agenda y metodología.
 3. Plena de discusión y aprobación de la agenda y metodología.
 4. Plena de discusión y aprobación de la agenda y metodología.
 5. Plena de discusión y aprobación de la agenda y metodología.

Instalación: posturas y reconoce el trabajo de otros consejeros(as)
 En el marco de la actividad se realizará la presentación y socialización de los resultados de la investigación de percepción de los consejeros(as) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
 • Instalación: posturas y reconoce el trabajo de otros consejeros(as).
 • Plena de discusión y aprobación de la agenda y metodología.
 • Plena de discusión y aprobación de la agenda y metodología.
 • Plena de discusión y aprobación de la agenda y metodología.
 • Plena de discusión y aprobación de la agenda y metodología.

Hernán Valero, consejero por el sector de audiovisuales y coordinador del CLACP, comenta que el material de las reuniones preparatorias no ha sido enviado y desafortunadamente solo estuvo en una sesión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COORDINACIÓN Y OPERACIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 10 de 13

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, menciona que hasta donde tiene entendido se debía asistir a las tres reuniones, sin embargo, hará la consulta e informará. Por otro lado, indica que a la consejera Luz Mireya Rueda se le hará un homenaje.

Los consejeros John Bernal e Hilda Lozano, se postulan para recibir el reconocimiento en el encuentro distrital de consejeros, y por mayoría de votos se elige a la consejera Hilda Lozano del sector de gestores culturales.

7. Avances producción de la Toma Cultural del CLACP.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, informa que se hizo la visita técnica y se identificó que si se utilizan los dos lugares se dividiría el público asistente y se necesitarían dos plantas de sonido, de ahí se sugirió hacer uso de un solo espacio. Asimismo, señala que ya hizo la solicitud del escenario móvil y está a la espera de la confirmación.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, recuerda que su propuesta surgió con la idea de hacer visible la Esquina Redonda, más no el de la Milla porque allí se realizan todos los eventos de la FUGA; en la Esquina Redonda se hace un ejercicio de fortalecimiento a organizaciones y hay movimientos desde la misma comunidad, de ahí considera que sería más apropiado en este espacio hacer un sancocho comunitario y tender una tela, sino se puede contar con una pantalla.

Hernán Valero, consejero por el sector de audiovisuales y coordinador del CLACP, propone generar un corredor con vallas para integrar los dos espacios.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, menciona que con Alcaldía se confirmó para el 30 de julio poder contar con el sonido, la tarima y la planta.


Aidee Cuellar del IDPAC, comenta que desde el instituto se podrían apoyar con carpas, solo tendrían que hacer la solicitud formal.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, indica que envió un drive para que los consejeros y consejeras diligenciaran la información de los grupos que iban a participar, los tiempos y los requisitos técnicos. Varios consejeros informan que no pudieron acceder al archivo y se sugiere enviar la información internamente a la secretaria técnica. Por otro lado, comenta que el coordinador Hernán Valero ya construyó una pieza de expectativa y la idea es poderla mover por las redes del CLACP.

Hernán Valero, consejero por el sector de audiovisuales y coordinador del CLACP, propone elaborar una sola pieza con toda la programación del evento.

8. Varios.

- Aidee Cuellar del IDPAC, informa que el Instituto está cumpliendo 15 años y va hacer una gala de reconocimiento a las instancias de participación, de ahí considera importante que el CLACP pueda participar de este ejercicio, la fecha de cierre es el viernes 8 de julio y lo ideal es que se presenten con un video de 3 minutos sobre la instancia, para que después sean votados y elegidos por la ciudadanía. La gala es el 5 de agosto en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán.
- Nicolás Atahualpa Zabala, secretaria técnica, informa que en las sesiones de mayo y abril se hizo el ejercicio de seguimiento de inasistencias de los consejeros y consejeras, y el proceso indica que los consejeros con más 3 tres inasistencias injustificadas debían asistir a una sesión del Consejo para que hicieran sus descargos, no obstante, como la consejera Hilda Reyes no asistió a dicha sesión se tomó la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BERCEÑA D.C. MAYORÍA ASESORADA CONSEJO LOCAL DE SABIOS Y SABIAS</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 11 de 13

decisión de aplicar artículo 62; sin embargo, como ese proceso no fue oficializado con el equipo de participación de la DALP, pone en consideración del Consejo revertir esa decisión y activar la participación de la consejera Hilda Reyes.

Hilda Reyes, consejera por el sector de mujeres, comenta que lo sucedido fue que lamentablemente durante estos meses estuvo asistiendo a unas citas médicas que le hicieron olvidarse del espacio y aparte no recibió ninguna información sobre las sesiones del Consejo.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaría técnica, indica que queda pendiente verificar internamente si el correo al que estuvo enviando la información tiene algún error.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con revertir la decisión de aplicar el artículo 62 a la consejera Hilda Reyes.

- Hilda Reyes, consejera por el sector de mujeres, menciona que en la Casa de la Igualdad las mujeres le han hecho retroalimentaciones sobre los eventos, indicando que no les dan hidratación durante la actividad, el refrigerio es hasta el final y en la última ocasión la fruta estaba en mal estado. Adicionalmente, manifestaron que la logística no fue adecuada para la población que no puede estar mucho tiempo de pie y en el Bici Recorrido el operador no hizo la convocatoria pertinente y las piezas comunicativas no tenían enfoque de derecho de género, ni la información completa de la actividad.
- Hilda Lozano, consejera por el sector de gestores culturales, informa que desde el Consejo Local de Sabios y Sabias se va hacer la delegación al CLACP.

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaría técnica, menciona que desde el Comité Operativo de Juventud se quiere delegar a Santiago Niampira y al Consejo Local de Discapacidad también se hizo la solicitud de la delegación al CLACP.

John Bernal, consejero por el sector de patrimonio cultural, pregunta ¿qué ha pasado con el consejero de la plaza?

Nicolás Atahualpa Zabala, secretaría técnica, responde que la idea es que teniendo toda la información se pueda solicitar con el equipo de participación de la DALP los segundos en lista, se formalicen las delegaciones y se tenga a la persona que quedo de las elecciones atípicas del sector de ruralidad.


Siendo las 7:12 p.m. se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de julio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de los Mártires.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 02 de agosto de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 12 de 13

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
5	Participar del Modelo de Fortalecimiento a Instancias de participación del IDPAC.	Yeison Robayo - IDPAC	SI
7	Revertir la decisión de aplicar el artículo 62 a la consejera Hilda Reyes.	Nicolás Atahualpa Zabala – Secretaría Técnica	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar el acta de la sesión a la comisión designada en la reunión para revisión.	Nicolás Atahualpa Zabala – Secretaría Técnica
Comunicarse internamente con el consejero John Bernal, para revisar como desde la Subdirección de fortalecimiento a organizaciones sociales del IDPAC se puede hacer un ejercicio de caracterización y fortalecimiento a los campesinos de la Plaza Samper Mendoza.	Aidee Cuellar - IDPAC
Enviar previamente el formulario de cartelización del Modelo de Fortalecimiento a Instancias de participación, para que lo conozcan y todos puedan participar del ejercicio.	Yeison Robayo - IDPAC

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de los Mártires la presente acta se firma por:

_____ **Original firmado** _____

Hernán Valero Cañón
 Coordinador
 CLACP de los Mártires

_____ **Original firmado** _____

Nicolás Atahualpa Zabala
 Secretaría Técnica
 CLACP de los Mártires

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires
 Revisó: Secretaría Técnica Nicolás Atahualpa Zabala DALP/SCRD y Consejeros que hacen parte de la comisión de revisión del acta.
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. No. 40-76419-01-0000000 Educación y Patrimonio	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 05/07/2022 13 de 13

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de julio

